



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

**RESOLUCIÓN ADOPTADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO
No. 027 REALIZADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2020.**

RES-SE-027-No.064/2020

PROYECTO DE REGLAMENTO PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE SERVIDORES Y TRABAJADORES AL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES -IAEN-

Con los votos favorables de: Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de Rector (S) y Vicerrector del IAEN, quien preside la presente sesión; Mgs. Jorge Orbe, Decano de la Escuela de Economía Pública y Sectores Estratégicos. Mgs. Jaime Calderón, Coordinador General de Investigación. Representantes de Docentes: Dra. Daniela Celleri; Dra. Soledad Varea; Dr. Milton Reyes; Dr. Mauricio Cuesta; y, Dr. Romel Tintín. Representante de Servidores y Trabajadores: Abg. Mónica Flores. Representante de Estudiantes: Pisc. Karina Parra, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Aprobar el Reglamento para la elección de Representantes de Servidores y Trabajadores al Consejo Académico Universitario del Instituto de Altos Estudios Nacionales -IAEN- con las observaciones dadas por los miembros de este Cuerpo Colegiado; y, disponer a la Dirección de Procuraduría realice las correcciones de forma y continúe con los trámites correspondientes.



Dr. Jhoel Escudero Soliz
RECTOR (S)

PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO



Abg. Ximena Carvajal Chiriboga
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO